



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



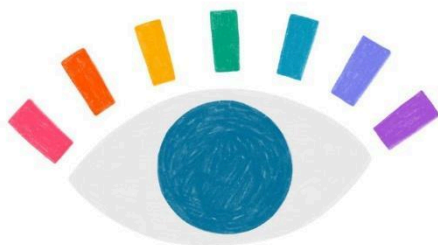
Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

PLAN DIGITAL DE CENTRO

COLEGIO TRABENCO POZO CURSO 2025-2026



COLEGIO
TRABENCO-POZO



 C/ REGUERA DE TOMATEROS, 403

 TRABENCO_POZO



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



CENTRO		
Nombre	CPR TRABENCO	
Código	28022335	
Web	www.trabenco-pozo.es	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Bonilla Rodríguez Marta	direccion.trabenco@trabenco.es
Coordinador TIC	Centeno Rodríguez Jorge	jorgec.trabenco@trabenco.es
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Centeno Rodríguez Jorge	jorgec.trabenco@trabenco.es



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Índice:

● **Normativa:**

- Resolución de 10 de septiembre de 2021
- Resolución de 4 de mayo de 2022: MRCDD

● **Datos del centro.**

- Características socioeconómicas y culturales del contexto.
- Proyecto educativo y señas de identidad.
- Trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.
- Plan TIC, formación del profesorado, proyectos de innovación educativa.

Normativa: Resolución de 10 de septiembre de 2021 + Resolución de 4 de mayo de 2022.

En cualquier ámbito de nuestra vida (laboral, social, económico, artístico, cultural, científico y académico) el uso de las tecnologías se hace indispensable. Como queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en un contexto educativo aprender a manejar la tecnología forma parte de la alfabetización básica. Por otro lado, tanto docentes como alumnado tienen que saber emplearlas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje.

El Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024) y las actuaciones que incluye se enmarcan en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, tiene por objetivo la mejora en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles por parte de la comunidad educativa, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En dicho plan se pretende mejorar:

- La competencia digital tanto del profesorado, alumnado y de los centros.
- Digitalizar los centros educativos.
- Creación de Recursos Educativos Abiertos (REA) en formato digital
- Mejorar las metodologías y competencias digitales.

Lo cual, tiene como fin reforzar las competencias digitales del conjunto de la ciudadanía.



Todo esto, está contextualizado en una agenda estratégica de amplio alcance para la transformación digital: España Digital 2025.

Datos del centro.

Colegio Trabenco, con nº 28022335 y domicilio en la calle Reguera de Tomateros 103, situado en el barrio del Pozo del Tío Raimundo, perteneciente al distrito de Puente de Vallecas, de Madrid 28053, Teléfono: 91 785.63.68, E-mail: colegio@trabenco.es

La población que acoge el colegio es muy diversa y tenemos diferentes casos de alumnado con vulnerabilidad. En Educación Infantil nuestro alumnado vulnerable asciende al 38%.

En Educación Primaria nuestro alumnado vulnerable asciende al 55%.

En ESO nuestro alumnado vulnerable asciende al 52,52%.

Todo ello hace que el cómputo total de alumnado con vulnerabilidad en el centro es del 51,54 %. (sin contar los casos de vulnerabilidad de nuestra CFGB)

Características socioeconómicas y culturales del contexto.

El barrio de El Pozo del Tío Raimundo tiene su origen en un asentamiento chabolista, que fue remodelado por el I.V.I.M.A. (Instituto de la Vivienda de Madrid) en los años 80.

Se puede acceder a él mediante las líneas de autobuses de la E.M.T. 24 y 102, y la línea de trenes de cercanías C7 estación El Pozo.

En el barrio hay un Centro Cultural, un Comedor Social, un Centro de Salud y algunas tiendas. Dispone también de un polideportivo con pistas polivalentes y campos de fútbol pertenecientes al Ayuntamiento.

La gran mayoría del alumnado viene de este barrio y de los barrios colindantes: Entrevías y Madrid-Sur. También hay parte del alumnado que proceden de otros barrios, por elección de las familias y por identificarse con nuestro proyecto.

En la zona en que está situado el Colegio, El Pozo del Tío Raimundo, tiene una población con un bajo nivel económico, social y cultural y con numerosas situaciones de desarraigo familiar, carencias afectivas y dificultades para lograr una integración social.

El colegio cuenta con cuatro etapas educativas, todas ellas concertadas (Educación Infantil 2º ciclo, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y FP Básica). Con una dotación de 15 unidades de aula y 6.5 unidades más de apoyo a la integración, a la compensación educativa e integración preferente de alumnado con TGD con sus dos Técnicos.



Número actual de profesores/as: 34 más 2 técnicos y un auxiliar.

Titularidad del Colegio Trabenco: pertenece a la cooperativa ESENCO (Enseñantes En Cooperativa).

El Colegio Trabenco participa en programas de atención a la diversidad:

- De Integración desde el año 1986.
- Aula de Trastornos del Espectro Autista (T.E.A.) en primaria, desde 2002.
- Aula de Trastornos del Espectro Autista (T.E.A.) en secundaria, desde 2009.
- De Compensación educativa, desde el año 1997.
- Programa de mejora del aprendizaje y de rendimiento (PMAR) en 3º E.S.O. desde 2015.

Proyecto educativo y señas de identidad.

La Comunidad Educativa del Colegio Trabenco se propone la construcción de un proyecto educativo global basado en principios democráticos de igualdad, respeto y responsabilidad en el que estamos implicados profesores, profesoras, madres, padres, alumnos y alumnas en estrecha relación con el barrio. Defendemos la participación activa de todos los miembros de la Comunidad educativa a través de los órganos establecidos para ello.

Nos proponemos contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a la construcción de un servicio de educación inspirado en los principios de: gratuidad, pluralismo, participación de la comunidad educativa, de gestión democrática, de respeto y tolerancia a las convicciones personales, de compensación de las desigualdades.

Queremos ayudar a desarrollar futuros hombres y mujeres libres, en igualdad, capaces de dar una respuesta personal a su situación individual y social, mediante la experiencia del ejercicio de su propia libertad y una educación acorde con su evolución personal. Desarrollando todas sus capacidades: intelectuales, afectivas, morales, en definitiva, una formación integral y personalizada.

Buscamos tanto el desarrollo de la personalidad del alumnado, como la adquisición de conocimientos, que permita su inserción en la sociedad, con recursos competentes. Todo ello en un clima de gusto por aprender, de desarrollo de la autodisciplina y el esfuerzo, favoreciendo la exigencia interior y la autonomía.

Pretendemos formar un tipo de persona que sepa interpretar su realidad personal, tomar decisiones, tener un espíritu colaborador con los demás y crítico, que sepa expresar sus ideas y sentimientos.

Queremos que nuestros alumnos y alumnas sean personas capaces de reflexionar sobre la vida y a la vez comprometerse desde la cooperación, la responsabilidad y el respeto con los demás, el medio donde vive y con su tiempo. Conociendo y familiarizándose con las culturas del mundo, además de la europea, desde el conocimiento de sus costumbres y sus características. Estudiando algunas



extranjeras que nos sirvan como vehículo de comunicación (inglés, francés).

La persona de nuestros tiempos, no puede ser únicamente un especialista, sino que debe ser alguien creativo, abierto a los cambios, adaptarse al aprendizaje constante y ser versátil.

Queremos hombres y mujeres responsables consigo mismos y con la sociedad en la que viven, personas comprometidas con la defensa de la Paz, la igualdad de género, del Medio Ambiente, de la Democracia, de los Derechos Humanos. No excluimos el conflicto, sino que aprendemos de él, aprendemos a solucionarlo mediante el diálogo, las habilidades sociales, el consenso y el acuerdo responsable.

Trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

En el curso 2009 recibimos un premio del Ministerio de Educación: "Premios a los centros docentes que desarrollan acciones dirigidas al alumnado que presenta Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.). Gracias a este premio compramos pizarras digitales para las aulas de 1º y 2º de E. Primaria y del aula de 5 años. También se pusieron proyectores y ordenadores en el resto de las aulas del colegio.

Todos estos dispositivos se han quedado obsoletos.

Las pizarras digitales son tan antiguas que sólo sirven de pantalla de proyección, los ordenadores también son antiguos y suelen dar problemas.

El colegio, antes de la pandemia contaba con tablets que se utilizaban con el alumnado de 3º y 4º de la ESO pero fueron robadas a principios de marzo del 2020, justo antes del confinamiento; así que durante el confinamiento no se pudo dar al alumnado ningún dispositivo. Para poder dar una respuesta educativa a nuestro alumnado el coordinador TIC inscribió al centro en G Suite para educación, servicio gratuito.

Se ampliaron los servicios con plataforma Alexia, para tener una mejor comunicación del profesorado y el centro con las familias (muchas de ellas a través de móvil). A través de ella se pudieron enviar correos y mantener informadas a las familias.

En el curso 2020/2021 varios profesores realizaron un curso de G-Suite para educación y se pretende que el resto de profesores/as se formen durante los próximos cursos.

En el curso 2020/2021 se compraron 65 Chromebooks para que pudieran ser utilizados en los cursos de 3º, 4º de la ESO y en 2º de FPB por estar en la modalidad de semipresencialidad.

La CAM dotó en el curso 2020/2021 de 55 tablets que se han utilizado en 5º y 6º de E.P, y de 56 ordenadores personales que están utilizando el alumnado de 1º y 2º



ESO.

Durante el curso pasado, la CAM dotó de 50 tablets más para que el alumnado de 3º y 4º de EP aprenda a trabajar y a conocer el aprendizaje digital y de 15 ordenadores personales para el alumnado de F.P y E.S.O que todavía no contaban con dispositivo.

Se han creado correos a través de la plataforma GSuite con el dominio @trabenco.es: un correo para los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria y para los alumnos de la ESO, un correo para cada profesor para uso interno y otro para cada profesor para crear sus clases y poderlas usar a través de Classroom.

Se mejoró la conexión wifi, pero no es suficiente cuando se conectan muchas personas.

Las clases de Infantil no disponen de pizarras digitales ni ordenadores que funcionen bien en las aulas. En Educación Primaria las pizarras digitales son muy antiguas y ya no funcionan.

Los ordenadores del aula de informática se han quedado obsoletos.

El profesorado trabaja con su propio ordenador, porque el colegio no puede dotarles de uno para trabajar.

Se han mejorado los espacios de algunas aulas recuperando los pasillos e intentando preparar las clases para que éstas sean aulas del siglo XXI, pero contamos con recursos económicos limitados, por lo que nos proponemos intentar seguir adecuando espacios para tratar de implementar la digitación desde una perspectiva más humilde.

Plan TIC, formación del profesorado, proyectos de innovación educativa.

Para desarrollar este proyecto de digitalización se van a tener en cuenta los siguientes aspectos para este curso 2025- 2026:

- Equipar las aulas con equipos funcionales
- Inscripción de todo el alumnado en el dominio @trabenco.es para uso de Classroom y así tener Aula virtual.
- Actualización de los Chromebooks en los cursos de ESO Y FP.
- Entrega de las tablets en 3º de primaria, que son aquellas que han dejado los alumnos que actualmente están en secundaria.
- Promoción de la competencia digital por parte del profesorado
- Incorporación del Programa Código Escuela 4.0 de la Comunidad de Madrid en el plan Digital de Centro



1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Índice:

Normativa:

- *Resolución de 10 de septiembre de 2021.*
- *Resolución de 4 de mayo de 2022.*

Las competencias comentadas en el apartado anterior son las recogidas en el Marco de Competencia Digital de la Ciudadanía (DigComp) publicado por el Centro Común de Investigación (JRC, en sus siglas en inglés) de la Comisión Europea, que sirve de base a la descripción ofrecida en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. La importancia de la competencia digital y su desarrollo para una educación digital de calidad, inclusiva y accesible se hace patente, del mismo modo, en el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027 de la Comisión, que establece dos prioridades:

- Fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento.
- Perfeccionar competencias y capacidades digitales para la transformación digital.

Estas prioridades marcan las acciones que los estados miembros abordan para mejorar la educación y adecuarla a la sociedad actual y a los procesos globales de digitalización que se están experimentando además de contribuir a garantizar, por parte del sistema educativo, el derecho a la educación digital recogido en el artículo 83 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Asimismo, la pandemia del SARS-CoV-2 extendió la ya creciente implantación de modalidades de aprendizaje en línea y mixtas. Las actuaciones correspondientes a los objetivos del tercer eje estratégico de la Agenda España 2025 son desarrolladas, entre otros, en el Plan Nacional de Competencias Digitales(4) en el que se incardina, como una de las medidas de la tercera línea de actuación, el mencionado Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo.

El papel del sistema educativo es el siguiente: dotar al alumnado de competencias digitales avanzadas y de la capacidad para mantenerlas actualizadas.

Todo esto solo puede ser alcanzado a medio plazo, por lo que este PCT (Programa de Cooperación Territorial) tendrá un carácter plurianual. En él se abordarán



factores considerados clave para el éxito de la mencionada medida: el desarrollo de la competencia digital del profesorado y el diseño e implementación en todos los centros de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo. Como puntos de partida se podrán tomar:

- Creación de una estructura dentro de las administraciones educativas que permita coordinar a los centros en la mejora de la competencia digital.
- Formación del personal docente que habrá de liderar los Planes Digitales de Centro con vistas a iniciar su diseño.
- Actuaciones orientadas al desarrollo individual de la competencia digital de todos los docentes.

El propósito de todo esto será adaptar de forma adecuada su función como docente en el centro en el que imparte clase, mejorar las comunicaciones con los agentes de la comunidad educativa, especialmente con las familias, coordinarse con el equipo docente y mejorar en lo relativo a los aspectos organizativos del centro.

Para orientar las actuaciones recogidas en este PCT (Programa de Cooperación Territorial), se emplearán:

- En cuanto a los centros educativos, el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg)
- El Plan Digital del centro.
- La herramienta SELFIE de la Comisión Europea publicada en 2018 como recurso para la autorreflexión de los centros educativos en relación con la integración de las tecnologías educativas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La finalidad de dicho plan es:

- Mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado, tanto individual como colegiada.
- Transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Los objetivos finales del PCT para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu que suscribirán todas las administraciones educativas (MEFP y administraciones educativas en las CCAA), para cuya consecución está previsto un plazo de 3 años, son los siguientes:



- Lograr que todos los centros dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.
- Facilitar que el profesorado alcance, al menos, un nivel intermedio en el desarrollo de su competencia digital y un nivel avanzado para los miembros del equipo responsable de los Planes Digitales de Centro. La denominación de estos niveles es genérica y será concretada o sustituida por la que se establezcan en el marco actualizado.
- Certificar el grado de competencia digital del profesorado

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Somos un equipo directivo comprometido y abierto al cambio. La pandemia supuso, como para todos, un reto que afortunadamente supimos afrontar. Todo nuestro claustro se involucró en esa primera etapa e hizo un esfuerzo de actualización tecnológica y metodológica. A día de hoy, esos cambios iniciales se reflejan en nuestra práctica docente diaria, por ejemplo, continuamos haciendo reuniones online cuando es necesario a través de Zoom o Google Meet y usando Google Classroom sin incidencias notables.

Somos conscientes de la diversidad de situaciones que nos plantea nuestra realidad escolar y la sociedad en la que estamos inmersos y es por ello por lo que creemos firmemente en la formación permanente y en seguir abriendo las puertas de nuestro centro al siglo XXI

Colaboración e interconexiones

Colaboraciones externas. No hay colaboraciones externas pero hay un interés por iniciarlas en algún momento. Hemos tenido experiencias positivas con otros centros gracias a eTwinning y, sabedores de lo que estas colaboraciones podrían suponer para nuestro centro, tenemos mucho interés en continuar ampliando horizontes de colaboración

Infraestructuras y equipos

Red cableada. Disponemos de red cableada, pero poco ancho de banda.



Experimentamos algunos problemas de conexión cuando hay varios usuarios haciendo uso de ella.

Red wifi. Disponemos de red wifi aunque a veces hay errores de funcionamiento. La red nos permite que el alumnado pueda utilizar los dispositivos digitales y trabaje en línea

Equipamiento digital para docentes en el aula. Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica aunque es cierto que algunos equipos deberían ser sustituidos o actualizados al haber quedado obsoletos

Equipamiento digital individual para docentes. Algunos docentes cuentan con dispositivos (equipo directivo, TIC, coordinadores de equipos) a través de un sistema de préstamo. Tanto el equipo directivo como la secretaría cuentan con ordenadores para sus labores y el resto son personales.

Equipamiento digital para alumnado en el centro. El centro cuenta con una sala de informática, que este año pensamos dar otra funcionalidad, y/o un carrito de tablets/ipads para todo el centro. Existen préstamos de dispositivos para los alumnos desde 3º Primaria hasta 2º E.S.O. y 1º FPGB. Además disponemos de Chromebooks para 3 y 4º E.S.O. y 2º FPGB.

Equipamiento digital para alumnado en las casas. Los alumnos pueden llevarse los dispositivos (tablets) para trabajar en casa en caso de enfermedad o tareas (préstamo de la CAM y Chromebooks adquiridos por el centro).

Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje. Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero se ve necesario incorporar el componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza

Desarrollo profesional

Planes de formación en centros. Durante el curso 2019-2020, se realizaron acciones formativas ocasionales para todo el claustro (Herramientas para docencia online). El equipo de coordinación hizo formación a través de Aula Smart de G Suite u otros miembros del claustro hicieron otra formación en herramientas Google.

Durante el curso 2022-2023 se realizó un plan de formación de 50 horas para el profesorado sobre metodologías activas, herramientas digitales y protección de datos.

Competencia digital del profesorado. Hay una parte del claustro que se siente segura con la utilización de dispositivos digitales y lo utiliza en su día a día en las aulas, pero hay otra parte que aún se siente insegura a la hora de utilizarlo y necesita más tiempo.



Competencia en metodologías activas del profesorado. La mayoría del profesorado tiene un conocimiento “teórico” de las metodologías activas, aunque el pasado año se consiguió ahondar más en ellas a partir de las formaciones que se recibieron. En Primaria se trabaja de forma más manipulativa y en muchos cursos se utiliza el ABP. De hecho el pasado año, toda la etapa de primaria realizó un mismo proyecto sobre la Historia adaptado a cada curso. También, en algunos cursos de primaria, se utiliza la gamificación con herramientas tradicionales y con herramientas digitales (por ejemplo, Genially).

En el curso 2014/2015 comenzamos la implantación del Aprendizaje Cooperativo en todas las etapas educativas. A lo largo de ese curso, recibimos formación durante dos trimestres y comenzamos la implantación en el tercer trimestre y el curso siguiente (2015/2016). Es importante tener en cuenta que el centro ya contaba con cierto bagaje en este aspecto, pues siempre se ha trabajado en las aulas por equipos y potenciando el trabajo colaborativo.

Parece importante poder encontrar espacios para compartir experiencias y materiales entre docentes, pero no solemos encontrar momentos para poder realizar estos intercambios.

El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente (Selfie). Hasta la fecha no existe un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente.

Pedagogía: apoyos y recursos

Uso de entornos virtuales de aprendizaje. De momento estamos utilizando Google Classroom como herramienta principal, y poco a poco se va sumando profesorado a su uso. Algunas familias no son lo suficientemente competentes digitalmente para acceder a las aulas virtuales y apoyar a sus hijos, por lo que es importante dedicarle tiempo a enseñar al alumnado a que sea lo suficientemente autónomo y elegir aquellas herramientas que sean accesibles para cada curso o grupo.

Participación en programas de innovación educativa. El centro no conoce la existencia de los programas de innovación pedagógica.

Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea. Gran parte del profesorado conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles y es capaz de modificar y/o crear a niveles básicos según sus necesidades (Kahoot, Plickers, cuestionarios, Mediateca, blogs de Educamadrid, CLOUD, etc...). Existe un número considerable de profesores que usa y modifica entre otros, Socrative, Genial.ly o Canva, aunque sigue habiendo otro grupo de docentes a los que les resulta difícil gestionarlo.

Protocolo de seguridad y privacidad. No existe ningún protocolo de seguridad y protección de datos en el centro



Pedagogía: implementación en el aula

Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje. Hay profesores/as que incorporan diversas herramientas tecnológicas en su día a día en el aula, especialmente en las etapas de primaria y secundaria.

Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado. No existen unas líneas generales de actuación al respecto, dependiendo del uso que le otorgue cada profesor/a.

Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.). Un número significativo de profesores utilizan ocasionalmente herramientas digitales para realizar actividades con alumnado NEAE, y se van realizando adaptaciones de las que realizan los compañeros.

Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares. Hay profesores/as que han implementado en cursos pasados la utilización de nuevas tecnologías en sus unidades didácticas, creando proyectos interdisciplinares y utilizando diversas herramientas digitales, tanto de Google como otras (Canva, Padlet, Word Wall, Educaplay...)

Evaluación

Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado. (la forma en la que se registran y calculan calificaciones). Gran parte del claustro evalúa de "forma manual" o a través de hojas de cálculo. Al claustro aún le genera inseguridad utilizar la plataforma educativa Alexia para el registro de notas, así como las herramientas que también ofrece Educamadrid.

Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.). El pasado curso, con la formación que se hizo a los docentes, el profesorado pudo conocer algunas herramientas para la evaluación del alumnado. De momento, el profesorado en su mayoría, prefiere seguir utilizando el mismo sistema que ha venido utilizando hasta ahora.

El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje.

En algunos casos se presentan cuestionarios de evaluación a través de formularios digitales, aunque no es algo que esté muy extendido en el centro. Bien es cierto que sí se trabaja el proceso de autoevaluación en formato papel a través de rúbricas o dianas de autoevaluación, por ejemplo

Competencias del alumnado

Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado. A partir de 3º Primaria, a los alumnos se les enseña el



manejo de los dispositivos usados en el aula y el acceso a su cuenta institucional. No obstante, es de gran importancia que se empodere al alumnado en la utilización de las tablets como un instrumento más de aprendizaje y se les ofrezcan herramientas claras desde el principio para un correcto uso.

Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...). La Policía, la Comunidad de Madrid y el Proyecto PICANT (Plan de Barrios / Servicio de Prevención e Intervención en Casas de Apuestas y Nuevas Tecnologías) han intervenido en el centro asesorando a los alumnos y familias en sesiones informativas sobre el uso y abuso en redes sociales, bullying, adicciones, etc. Sigue siendo un tema que preocupa mucho al profesorado, por lo que considera que ha de seguirse trabajando en este aspecto también día a día en las aulas.

Creación de recursos digitales por parte del alumnado. Los alumnos suelen ser más autónomos a partir de 6º Primaria, aunque necesiten la monitorización de su profesor. En cursos inferiores la guía y el control del profesor debe ser mayor.

Sólo en FPGB. Se enseñan a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como programación o resolución de problemas técnicos

Familias e interacción con el Centro

Comunicación con las familias. Tenemos un protocolo de comunicación y aparece en la PGA. También publicado en la web de nuestro centro. Además, las familias son informadas a través de la plataforma Alexia. Calculamos que alrededor de un 10% de las familias no tiene una cuenta de correo electrónico.

Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen. Hicimos una encuesta al comienzo del confinamiento pero aún no hemos actualizado los datos. No obstante, los tutores son conocedores de los casos de aquel alumnado que no cuenta con dispositivos electrónicos, y es un porcentaje muy bajo.

Familias implicación. La AMPA del centro está activa e implicada con una buena participación de las familias en la vida del centro.

Familias competencia digital ciudadana. Nuestra estimación es que aproximadamente un 20% de las familias no tiene adquirida la competencia digital ciudadana básica y el resto son competentes a nivel usuario pero necesitan guía en el uso de las plataformas educativas. Se han realizado en cursos pasados sesiones informativas a las que no se han sumado muchas familias

Web y redes sociales



Web del centro. Somos conscientes de que tenemos que seguir trabajando en la actualización de la misma añadiendo nuevas funcionalidades.

Redes sociales. El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores. Coincidimos con la apreciación anterior sobre la web del centro: es fundamental seguir difundiendo buenas prácticas, proporcionar información en tiempo real a las familias e interactuar con nuestro entorno y otros centros escolares. Se ve la necesidad de seguir animando a todos los docentes a que publiquen las experiencias y actividades que realizan con su alumnado

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	2, 3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	2, 5
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	2, 4
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3, 6

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	2, 6
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3, 1
B3. Colaboraciones	2, 8
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	2, 3

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	3, 1
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3, 1
C3. Acceso a internet	3, 4
C5: Asistencia técnica:	3, 3
C7: protección de datos	3, 4
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4, 2

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	2, 6
D2: Participación en el DPC	2, 8
D3: Intercambio de experiencias	2, 6



E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	3, 9
E2. Creación de recursos digitales	3, 1
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3, 5
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4
E5. Recursos educativos abiertos	3, 8
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3, 7
F3: Fomento de la creatividad:	3, 6
F4. Implicación del alumnado	3, 3
F5: Colaboración del alumnado	3, 6
F6: Proyectos interdisciplinarios	3, 2
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2, 8
G3. Retroalimentación adecuada	2, 7
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2, 8
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2, 8
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3, 8
H3. Comportamiento responsable	3, 8
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3, 5
H9. Creación de contenidos digitales	



3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- En ocasiones tenemos dificultades con la conectividad wifi
- Aunque hay dispositivos electrónicos en todas las aulas, no todo el profesorado cuenta con un dispositivo personal. ç
- Los equipos existentes son muy antiguos y las aulas de infantil 3, 4 y 5 años no tienen pizarras digitales. Algunas pizarras digitales de primaria son antiguas.
- No conocemos programas/instituciones colaboradoras (No disponemos de plataforma de mentorización con otros centros)
- Priorizamos el uso de Google Classroom frente a Educamadrid, pues nos genera más seguridad y nos parece más sencillo.
- Hasta la fecha, no se ha presentado ningún Proyecto de Innovación Educativa.
- Aunque hay un porcentaje de profesores que utiliza recursos educativos online, aún hay personas a los que les cuesta implementarlos.
- Dentro de nuestra línea de trabajo colaborativo, nos falta incorporar de forma más concreta el uso de las nuevas tecnologías.
- Se realiza una evaluación de la práctica docente de forma anual, no de forma más habitual.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Disponemos de buena conexión por cable.
- Disponemos de equipamiento digital docente en el aula.
- Disponemos de un importante equipamiento digital para el alumnado.
- Contamos con algunas aulas abiertas y con aulas multidisciplinares que favorecen la implementación de metodologías activas.
- Hay una parte importante del profesorado involucrado y con ganas de implementar las nuevas tecnologías, así como metodologías activas en el aula.
- Nuestro Proyecto educativo está actualizado.
- El Equipo Directivo y el claustro favorecen el cambio metodológico.
- Plantilla de centro estable
- Uso Raíces en la gestión del Centro
- Conocemos recursos educativos en línea.
- Conocemos los Protocolos de Seguridad y Privacidad.
- Desde el Centro se realiza la difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.
- Implementamos el uso de nuevas tecnologías en el aula.
- Tenemos acceso a aulas específicas de informática.
- Incorporamos la cultura de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías.
- En algunos cursos se utilizan dispositivos personales diariamente y algunas



áreas hacen uso de recursos digitales como medio prioritario.

- Trabajamos con Técnicas de aprendizaje colaborativo.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Tenemos dificultad para solucionar los problemas de conectividad con facilidad. Cuando hay mucho volumen de conexión se ralentiza y a veces se cuelga
- Encontramos dificultades para acceder a los programas ofertados (ej.: mentorización)
- Necesidades tecnológicas-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales.
- Dificultades con Raíces

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Deseo de participar en Programas que aportan dotación para el Centro (programas que nos aporten materiales y conocimientos de manera regulada)
- Posibilidad de participación/colaboración de instituciones en el PEC (Fundaciones, ayuntamientos, etc.)
- Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros
- Continuar con la implementación el Programa#CompDigEdu para apostar por la innovación en nuestro centro.
- Permanente mejora de la plataforma de Educamadrid en función de las necesidades de los centros/docentes
- Posibilidad de realizar consultas a la Agencia de Protección de Datos.
- Mejora del sistema de sincronización de Raíces con el resto del sistema de EducaMadrid
- Conocer el nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación #CompDigE.
- Existencia de un proyecto digital de centro en todos los centros de la CAM de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida
- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (e-valuM, aula virtual, apps, etc.)

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



A) LIDERAZGO

Desarrollar una estrategia digital de centro para la integración de las tecnologías digitales y su uso efectivo para las principales labores del centro.

Elaborar un calendario de reuniones con el equipo directivo para desarrollar el PDC.

Mostrar y proporcionar diferentes herramientas digitales al profesorado de diferentes etapas que puedan utilizar en su día a día.

B) COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN.

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Informar al claustro de los diferentes proyectos de colaboración que existen.

C) INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Analizar los espacios del centro para poder redescubrir otras posibilidades educativas donde tengan cabida las herramientas digitales.

Difundir el protocolo de incidencias para poder solventarlas.

Reorganizar el actual aula de informática, otorgándole un nuevo uso y así crear un Aula Maker para la utilización de todas las etapas educativas del centro.

D) DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO.

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Crear cuestionarios para analizar el uso de las nuevas tecnologías y metodologías activas y generar reflexión acerca de la innovación pedagógica.

F) PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA. Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Motivar al profesorado a la utilización de herramientas digitales y analizar aquellas que se están realizando con el objetivo de compartir experiencias.

Proponer el uso del Aula Maker en los eventos del centro, calendarizando las intervenciones de cada grupo, intentando que todo el profesorado conozca las posibilidades que le ofrece el espacio.

G) PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN. Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología. Dar a conocer de forma más específica E-valuM como plataforma para crear y gestionar pruebas del alumnado.

H) COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
Crear un catálogo con las herramientas que se pueden utilizar en cada aula para que tanto el alumnado como las familias tengan acceso a ellas.
Potenciar el uso de motor de búsqueda duckduckgo.
Utilizar herramientas digitales para el ACNEAE.
Diseñar y difundir una NETIQUETA digital de centro que indique las buenas prácticas en la comunicación digital por parte de la comunidad educativa.

MF) MÓDULO FAMILIAS.

Hacer partícipes a las familias en el uso de herramientas digitales y ayudarlas en sus dificultades.
Promover medios digitales de comunicación familias-centro.

MD) MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.

Mantener la comunicación y difusión de prácticas docentes y diversas actividades del centro en página web del centro y redes sociales animando a la participación de todo el profesorado

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro para la integración de las tecnologías digitales y su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Elaboración del PDC

Actuación 1: Nombrar nueva persona responsable TIC y anunciarlo al claustro.

Responsable	Equipo directivo	Recursos	Reuniones y notificación por e-mail.	Temporalización	Inicio de curso
Indicador de logro	Conseguido				Valoración

Actuación 2: Realizar una reunión con el equipo directivo para definir los objetivos que se proponen a nivel digital para el curso escolar y de cara a los próximos años.

Responsable	Equipo directivo	Recursos	Reuniones y notificación por e-mail.	Temporalización	Inicio de curso
Indicador de logro	Conseguido				Valoración

Actuación 3: Elaboración del PDC

Responsable	TIC	Recursos		Temporalización	Inicio de curso
-------------	-----	----------	--	-----------------	-----------------

Indicador de logro Conseguido		Valoración
Objetivo específico: Elaborar un calendario de reuniones con el equipo directivo para desarrollar el PDC		
Actuación 1: Reunión para calendarizar reuniones y objetivos a lograr.		
Responsable TIC	Recursos Reuniones	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro En proceso		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro

Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.

Actuación 1: Seleccionar el/los proyectos de colaboración externa más adecuados para el centro

Responsable Equipo de coordinación	Recursos : Reuniones de coordinación y de etapas	Temporalización A lo largo del curso
------------------------------------	--	--------------------------------------

Indicador de logro Final de curso	Valoración
-----------------------------------	------------

Actuación 2: Convocar reuniones de coordinación para informar, posteriormente en las etapas, de la intención de participar en un proyecto de colaboración externa.

Responsable Equipo de coordinación	Recursos : Reuniones de coordinación y de etapas	Temporalización A lo largo del curso
------------------------------------	--	--------------------------------------

Indicador de logro Final de curso	Valoración
-----------------------------------	------------

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo institucional, aula virtual...).

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias.

Responsable TIC	Recursos Herramientas informáticas	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro Final de curso		Valoración

Actuación 2: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro

Responsable TIC	Recursos Herramientas informáticas	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro Final de curso		Valoración

Actuación 3: Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento del protocolo.

Responsable TIC	Recursos Herramientas informáticas	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro Final de curso		Valoración

Actuación 4: Informar al claustro de las medidas acordadas.

Responsable TIC	Recursos Herramientas informáticas	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro Final de curso		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las Tecnologías digitales.

Objetivo específico: Potenciar las actividades formativas del claustro en materia digital.

Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Responsable TIC	Recursos Formularios	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro Final de curso		Valoración

Actuación 2: Analizar los resultados del cuestionario.

Responsable TIC	Recursos Reuniones	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro Final de curso		Valoración

Actuación 3: Ofrecer contenidos en función de las necesidades detectadas.

Responsable TIC	Recursos Reuniones	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro Final de curso		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Afianzar el uso de la plataforma Classroom en las etapas de secundaria y segundo ciclo de primaria y FPGB

Actuación 1: Creación de cuentas de correo para alumnado y profesorado nuevo en el centro.

Responsable TIC	Recursos Plataforma GSuite	Temporalización Principio de curso
Indicador de logro Consegido		Valoración

Actuación 2: Crear clases en Classroom por parte de los profesores

Responsable Equipo docente	Recursos Classroom	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Final de curso		Valoración

Actuación 3: Enseñar a los alumnos el funcionamiento de Classroom

Responsable Equipo docente	Recursos Classroom	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Final de curso		Valoración

Actuación 4: Uso de Classroom en la práctica docente

Responsable Equipo docente	Recursos Classroom	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Final de curso		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

Actuación 1: Definir herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula.

Responsable TIC y equipo de diversidad	Recursos Herramientas digitales	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro Al finalizar el curso		Valoración

Actuación 2: Buscar herramientas que permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.

Responsable TIC y equipo de diversidad	Recursos Herramientas digitales	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro Al finalizar el curso		Valoración

Actuación 3: Difundir el uso de herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos (Canva, Genially, Documentos de Google, Presentaciones de Google, YouTube,, etc.)

Responsable Equipo docente	Recursos Aplicaciones informáticas	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro Al finalizar el curso		Valoración

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas

Objetivo específico: Valorar y mejorar los procesos de evaluación de las acciones planteadas

Actuación 1: Elaboración de formularios online de evaluación de todas las acciones planteadas

Responsable TIC	Recursos Google forms	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Número de evaluaciones realizadas		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula

Responsable Coordinadores de etapa	Recursos Reuniones de etapa	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro Evaluación a final de curso		Valoración
Actuación 2:Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)		
Responsable TIC y coordinadores	Recursos Medios tecnológicos del colegio	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Que todo el alumnado tenga acceso a medios tecnológicos para su desarrollo		Valoración
Objetivo estratégico: Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...		
Objetivo específico: Diseñar y difundir una NETIQUETA digital de centro		
Actuación 1: Creación de una NETIQUETA DIGITAL		
Responsable TIC	Recursos Aplicaciones informáticas	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro Evaluación a final de curso		Valoración
Actuación 2:Difusión de la NETIQUETA DIGITAL		
Responsable TIC	Recursos Aplicaciones informáticas	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro Grado del uso de la NETIQUETA DIGITAL		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Establecer, difundir e implementar un protocolo de comunicación digital con las familias

Objetivo específico: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, correos electrónicos, comunicaciones a través de la plataforma Raices

Actuación 1: Registro, comprobación y desarrollo de la comunicación via correo electrónico con las familias y el centro

Responsable TIC y equipo educativo	Recursos Medios tecnológicos del colegio	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro Satisfacción de las familias y del centro con el protocolo de comunicación establecido		Valoración
Indicador de logro		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Dar a conocer las actividades del centro a través de las RRSS

Objetivo específico: Mantener al día y la información en las RRSS.

Actuación 1: Nombrar una persona responsable de las RRSS.

Responsable Equipo directivo	Recursos Personal del centro	Temporalización A principio de curso
Indicador de logro Exista una persona en el colegio responsable de las RRSS		Valoración Conseguido

Actuación 2: Impulsar las actividades del centro a través de las RRSS



Responsable Responsable de RRSS	Recursos Redes sociales	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro Número de publicaciones realizadas		Valoración

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2025/2026 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada

para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Educación Infantil: Estado 0

Educación Primaria: Estado 0

Educación Secundaria. Estado 1. Tecnología y digitalización en 2º y 3º de la ESO.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

No se cuenta con material de robótica específico, pero sí tenemos actualmente 55 tablets y 65 ordenadores y chromebook

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.		
Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria		
Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y /o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.		
Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: Reuniones de etapa.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular. Implementación de trabajar la robótica y la programación de forma práctica por parte de todos los docentes que conforman el Departamento de Tecnología una vez por trimestre, a través de un proyecto.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar, se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.		
Responsable: TIC y equipo docente	Recursos: Reuniones de etapa	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en el DOC y/o en la programación de aula.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora		
Dotación		
Objetivo estratégico: Iniciar la integración de la robótica educativa en el centro, asegurando la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico y avanzado para todos los niveles educativos, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico y la innovación pedagógica en actividades curriculares.		

Objetivo específico: Iniciar la robótica en el centro con dotación y equipamiento básico		
Actuación 1: Evaluar las necesidades de equipamiento en cada nivel educativo, para determinar la cantidad y tipo de dispositivos de robótica requeridos según las características del alumnado y los objetivos curriculares.		
Responsable TIC	Recursos Inventario de equipamiento	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro Realización del inventario		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Proveer al centro de los dispositivos básicos de robótica, asegurando que al menos puedan ser utilizados por grupos pequeños o en aulas específicas, permitiendo a los alumnos iniciarse en el uso práctico de la robótica.		
Responsable TIC	Recursos Comunidad de Madrid	Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro Inventario de nuevos dispositivos de robótica		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Iniciar la adecuación y optimización de los espacios del centro para garantizar entornos accesibles, seguros y funcionales que faciliten el uso eficiente del material de robótica, fomentando el aprendizaje colaborativo y la creatividad en proyectos de pensamiento computacional a todos los niveles.		
Objetivo específico: Buscar y acondicionar un espacio del centro para el desarrollo del proyecto de robótica		
Actuación 1: Identificar y seleccionar los espacios más adecuados dentro del centro para el uso del material de robótica, asegurando que cumplan con los requisitos de accesibilidad, seguridad y funcionalidad.		
Responsable TIC y equipo directivo	Recursos Espacios del colegio	Temporalización Primer trimestre

Indicador de logro Seleccionado el espacio adecuado.	Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	

Formación docente

Objetivo estratégico: Fomentar las competencias del profesorado para integrar el pensamiento computacional y la robótica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso de metodologías activas y colaborativas.

Objetivo específico: Generar en el profesorado el pensamiento computacional y de robótica

Actuación 1: Definir las líneas prioritarias de formación relacionada con la programación, pensamiento computacional y robótica.

Responsable TIC y equipo docente del área de tecnología	Recursos Reunión del TIC con profesorado encargado de los contenidos de computación y robótica de cada área.	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro Líneas prioritarias elegidas	Valoración	
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 2: Recoger los intereses/inquietudes del claustro en formación relacionada con la programación, pensamiento computacional y robótica.

Responsable TIC	Recursos Formulario forms de inquietudes e intereses para el claustro	Temporalización: Primer-segundo trimestre
Indicador de logro Número de profesores que responde al cuestionario	Valoración	
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Evaluación

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.

Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.

Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del programa CE 4.0 que quedará recogida en la Memoria Anual.

Responsable TIC	Recursos Claustro de final de curso	Temporalización 3º trimestre
Indicador de logro Inclusión del punto en el orden del día del claustro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

ACNEAE

Objetivo estratégico: Introducir la enseñanza de robótica y tecnología para alumnos con necesidades educativas especiales, asegurando un enfoque inclusivo, accesible y adaptado.

Objetivo específico: Introducir nociones básicas de robótica en el aula, asegurando que los alumnos con necesidades educativas especiales se familiaricen con los principios fundamentales de la tecnología y robótica.

Actuación 1: Utilizar dispositivos sencillos que faciliten el aprendizaje y permitan a los alumnos con necesidades educativas especiales interactuar de manera accesible con la robótica.

Responsable TIC y personal terapéutico	Recursos Dispositivos sencillos	Temporalización 2º y 3º trimestre
Indicador de logro Realización de actividades con el alumnado ACNEAE utilizando dispositivos sencillos		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento. *(Posible ejemplo).*

Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26. *(Posible ejemplo).*



Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.		
Responsable	Recursos	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

6. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación
<i>Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,</i>
Responsables.
Temporalización.
Instrumentos



<p>Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)</p>
--

<h2>A. LIDERAZGO</h2> <p><i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i></p>
<p>Objetivo específico: Valoración</p>
<p>Propuestas de mejora (si fueran necesarias)</p>
<p>Objetivo específico: Valoración</p>



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES
<i>Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico:



Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y



servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:



Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN
<i>Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO
<i>Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:



Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)